

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 17 de junio de 2002, del Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, para la subsanación de errores detectados, aclaraciones y ampliación del plazo de presentación de ofertas de la Resolución de 20 de mayo de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, del 31, mediante el que se anuncia el concurso para la contratación del servicio de asistencia médico-sanitaria en los traslados entre centros sanitarios de pacientes críticos en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla.

En aquellos apartados en los cuales se hace referencia al precio, se refiere al precio de la primera anualidad de las previstas en los pliegos, aplicándose a las posteriores las revisiones previstas en los pliegos. El importe correspondiente a la garantía provisional se refiere al 2 por 100 del presupuesto de licitación (ver hoja resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Se modifican los requisitos para contratar señalados, en el sentido de no exigirse la acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica y profesional de las empresas clasificadas.

Fecha límite de recepción de ofertas: 24 de julio de 2002, a las trece horas.

Fecha del acto público de apertura de pliegos: 25 de julio de 2002, a las once horas.

Fecha de envío del anuncio de subsanación de errores a la Oficina de Publicaciones del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de junio de 2002.

Málaga, 18 de junio de 2002.—El Director de Logística. Alberto Ortiz Carrasco.—30.641.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Gerencia de los Servicios de Salud Mental por la que se acuerda convocar concurso para la contratación del servicio de limpieza de diversos centros y unidades.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión de Salud Mental.
- c) Número de expediente: 2002/227.00/1.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de diversos centros.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 219.039,30 euros.

5. Garantía provisional: 4.380,79 euros.

- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Dirección de Gestión de Salud Mental.
 - b) Domicilio: Carretera de Rubín, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo, 33011.
 - d) Teléfono: 985 10 66 18.
 - e) Telefax: 985 10 66 22.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de julio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, categoría B, subgrupo I (grupo III, subgrupo 6, categoría B).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de julio de 2002.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

2. Domicilio: Plaza del Carbayón, 1 y 2.

3. Localidad y código postal: Oviedo, 33011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Servicios de Salud Mental.

b) Domicilio: Edificio «Gaspar Casal», carretera de Rubín, sin número.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: 19 de julio de 2002. En el caso de que existieran proposiciones enviadas por correo la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente a la fecha señalada.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 24 de mayo de 2002.

Oviedo, 17 de junio de 2002.—El Gerente de los Servicios de Salud Mental.—30.804.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Gerencia del Complejo Hospitalario de Ciudad Real por la que se hace pública la convocatoria de contratación del suministro de material para cirugía laparoscópica.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Complejo Hospitalario de Ciudad Real.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
- c) Número de expediente: C.A. 2002-0-3.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de material para cirugía laparoscópica.
- b) Número de unidades a entregar: Ver hoja de presupuestos.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de entrega: Se indicará en la comunicación de adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 6 y 7, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo I, subgrupo 9, categoría d, y grupo J, subgrupos 2 y 5, categoría d.

Figurar inscritas o haber solicitado su inscripción en el Registro General de Proveedores de Renfe en el ámbito objeto del concurso.

Estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

9. Forma de adjudicación: Concurso abierto.

10. Fianza y garantía: 38.000,00 euros.

11. Información complementaria: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente número 3.2/3200.0276/5-00000.

Madrid, 13 de junio de 2002.—José Antonio Pruneda Argota, Gerente de Arquitectura y Diseño.—31.555.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la publicación de la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas de la convocatoria de 17 de enero de 2002.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 9 de la convocatoria referenciada, y una vez realizadas las pruebas selectivas previstas en su cláusula 6, se anuncia que a partir del día 11 de julio de 2002 se publicará en la Dirección Corporativa de Objetivos de Renfe, avenida Pío XII, número 110, Pabellón 12, Madrid 28036, la resolución conteniendo la lista de aspirantes aprobados en dichas pruebas selectivas, ordenados por puntuación obtenida de mayor a menor. Esta relación se exhibirá al público de lunes a viernes excepto festivos.

Igualmente se publicará dicha relación en la dirección de Internet www.renfe.es.

Asimismo, se anuncia que los aspirantes seleccionados con derecho a asignación de plaza serán convocados para la realización del reconocimiento médico previsto en la mencionada cláusula 9 de la convocatoria. Dicho llamamiento será único para cada aspirante. La no presentación en el lugar, fecha y hora que se indiquen implicará la renuncia a la convocatoria.

Madrid, 18 de junio de 2002.—Jose María Ruiz de Ojeda y García Escudero, Director Corporativo de Objetivos.—31.557.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la publicación de la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas de la convocatoria de 26 de diciembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 9 de la convocatoria referenciada, y una vez realizadas las pruebas selectivas previstas en su cláusula 6, se anuncia que a partir del día 11 de julio de 2002 se publicará en la Dirección Corporativa de Objetivos de Renfe, avenida Pío XII, número 110, pabellón 12, Madrid 28036, la resolución conteniendo la lista de aspirantes aprobados en dichas pruebas selectivas, ordenados por puntuación obtenida de mayor a menor. Esta relación se exhibirá al público de lunes a viernes excepto festivos.

Igualmente se publicará dicha relación en la dirección de Internet www.renfe.es.

Asimismo, se anuncia que los aspirantes seleccionados con derecho a asignación de plaza serán convocados para la realización del reconocimiento médico previsto en la mencionada cláusula 9 de la convocatoria. Dicho llamamiento será único para cada aspirante. La no presentación en el lugar, fecha y hora que se indiquen implicará la renuncia a la convocatoria.

Madrid, 18 de junio de 2002.—José María Ruiz de Ojeda y García Escudero, Director Corporativo de Objetivos.—31.558.